

INFORME FINAL EVALUACIONES cpboy 01 de 2010

OBJETO:

"Selección operadores o entidades especializadas para la atención del Subproyecto de Clubes Juveniles y Prejuveniles, cuyo objetivo general es: Contribuir a la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes como sujetos que ejercen sus derechos y cumplan con sus deberes frente a los mismos, participan en el desarrollo humano de sus comunidades, a partir del reconocimiento y el respeto de las diferencias culturales y sociales, el acceso y apropiación de las diversas manifestaciones que existen en sus territorios, promoviendo el desarrollo de capacidades vocacionales y fortaleciendo los proyectos de vida individuales y grupales, mediante el establecimiento de alianzas organizacionales en los noventa y nueve (99) municipios programados en el Departamento de Boyacá."

Dentro del plazo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos se recibieron 4 propuestas así:

Propuesta

NOMBRE O RAZON SOCIAL: UNION TEMPORAL ALIANZA (Corporación Guayacan, Corporación Agrosocial y Fundación Alimentar de Colombia "Fundalcol"
NUMERO DE RADICACIÓN: 002947 del 05 de marzo 2010 3:23 PM
DETALLE: Dos (2) sobres sellados.
Nro. folios: 111

Propuesta

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Unión temporal Juventudes por una Colombia Feliz (Fundación Tierra Nuestra, Fundación para el trabajo, la vida, la salud y el ambiente sano " Funtravisa"
NUMERO DE RADICACIÓN: 2948 del 05 de marzo 2010, 3:29 PM
DETALLE: Dos (2) sobres sellados.
N° folios: 101

Propuesta

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia "Cidemus"
NUMERO DE RADICACIÓN: 2949 del 05 de marzo, 3:30PM
DETALLE: Dos (02) sobres sellados
N° folios: 149

Propuesta

NOMBRE O RAZON SOCIAL: Corporación Padre Octavio Vargas Niño
NUMERO DE RADICACIÓN: 2956 del 05 de marzo a las 3:56 PM
DETALLE: Dos (2) sobres sellados.
N° folios: 50

Se presentó por parte del Grupo Evaluador conformado para este proceso, mediante Resolución 00355 del 26 de febrero de 2010, de la Dirección Regional del ICBF, al Comité de Asesoría Contractual el informe de los resultados de la Evaluación Jurídica, Técnica y Financiera; los cuales fueron estudiados al interior del Comité .

Cumpliendo con lo establecido dentro de la normatividad vigente los proponentes pueden subsanar los documentos durante el día 16 de marzo de 2010, en la Oficina de Gestión documental, ubicada en el kilómetro 3, vía a Paipa de Tunja, en jornada continua de 8:00 AM a 5:00 PM .

FASE 1

TITULO I ASPECTOS JURIDICOS

NRO. DE ORDEN	PROponentes	3,2,1-a CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	3,1,2,1-b 3.1.4 EL OBJETO SOCIAL DEBE PERMITIR LAS ACTIVIDADES, GESTIONES Y OPERACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR	3,1,2,1-c AUTORIZACION PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURIDICA	3,1,3-a DOCUMENTO DE IDENTIDAD	3,1,3-b ANTECEDENTES JUDICIALES	3,1,3-C PODER PARA ACTUAR	3,1,3-d ACTA DE JUNTA, CONSEJO O ASAMBLEA PARA PRESENTACION PROPUESA	3,1,4 CONSORCIO O UNION TEMPORAL ANEXOS 6 O 7	3,1,5-A CARTA DE PRESENTACION FORMATO 1	3,1,5-b DOCUMENTO CUMPLIENTO ARTICULO 50 LEY 789/02 Y LEY 828/03	3,1,5-d GARANTIA SERIEDAD DE LA PROPUESTA	3,1,5-e PACTO DE INTEGRIDAD	3,1,5-f CERTIFICADO O ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTE	3,1,5-g ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	3,1,5-h BOLETIN RESPONSA BLES FISCALES	OBSERVACIONES
1	UNION TEMPORAL ALIANZA (Corporación Guayacan, Corporación Agrosocial y Fundación Alimentar de Colombia "Fundalcol"	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La Corporación Agrosocial su objeto social no permite las actividades, gestiones y operaciones del objeto a contratar, de conformidad con el numeral 3-1.4, d, i, en el caso de uniones temporales, los objetos sociales de cada uno de sus integrantes deben ajustarse al objeto de la Convocatoria. RECHAZADA, CONFORME AL CAPITULO IV NUMERAL 9 DE PLIEGOS DE CONDICIONES.
2	Unión temporal Juventudes por una Colombia Feliz (Fundación Tierra Nuestra, Fundación para el trabajo, la vida, la salud y el ambiente sano " Funtravisa"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia "CIDEMOS"	CUMPLE	CUMPLE	NR	CUMPLE	CUMPLE	NA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La carta de presentación de la propuesta no fue subsanada dentro del término dada en su viñeta 8, por cuanto en el formato 1 de los pliegos de condiciones, publicados en la página web. Del ICBF se expresa: "Manifiesto que la información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales con el propósito de obtener la adjudicación del contrato".Lo que no coincide con la carta de presentación. De acuerdo al pliego de condiciones en su capítulo cuarto de las propuestas el numeral 15, estipula que cuando el ICBF haya solicitado subsanar algún documento o exigido alguna aclaración no lo corrija o no lo entregue dentro del término establecido, en el documento de solicitud de aclaraciones, la oferta es RECHAZADA.


CONTINUACION INFORME EVALUACION CP01-2010																	
NRO. DE ORDEN	PROponentes	3,2,1 - a CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	3,1,2,1-b 3,1,4 EL OBJETO SOCIAL DEBE PERMITIR LAS ACTIVIDADES, GESTIONES Y OPERACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR	3,1,2,1 - c AUTORIZACION PARA COMPROMETER A LA PERSONA JURIDICA	3,1,3-a DOCUMENTO DE IDENTIDAD	3,1,3- b ANTECEDENTES JUDICIALES	3,1,3-C PODERAR PARA ACTUAR	3,1,3-d ACTA DE JUNTA, CONSEJO O ASAMBLEA PARA PRESENTACION PROPUES	3,1,4 CONSORCIO O UNION TEMPORAL ANEXOS 6 O 7	3,1,5- A CARTA DE PRESENTACION FORMATO 1	3,1,5-b DOCUMENTO CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789/02 Y LEY 828/03	3,1,5-d GARANTIA SERIEDAD DE LA PROPUESTA	3,1,5-e PACTO DE INTEGRIDAD	3,1,5-f CERTIFICADO O ANTECEDENTES JUDICIALES VIGENTE	3,1,5-g ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	3,1,5-h BOLETIN RESPONSA BLES FISCALES	OBSERVACIONES
4	Corporación Padre Octavio Vargas Niño	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NA	NA	NA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Dentro del término establecido el oferente no subsana lo solicitado, por lo tanto, De acuerdo al pliego de condiciones en su capítulo cuarto de las propuestas el numeral 15, estipula que cuando el ICBF haya solicitado subsanar algún documento o exigido alguna aclaración no lo corrija o no lo entregue dentro del término establecido, en el documento de solicitud de aclaraciones, la oferta es RECHAZADA.
TITULO II COMPONENTE FINANCIERO																	
No. DE ORDEN	PROponentes	CERTIFICACION CUPO CREDITO	VALOR CUPO CREDITO	OBSERVACIONES													
1	UNION TEMPORAL ALIANZA (Corporación Guayacan, Corporación Agrosocial y Fundación Alimentar de Colombia "FUNDALCOL"	CUMPLE	CUMPLE														
2	Unión temporal Juventudes por una Colombia Feliz (Fundación Tierra Nuestra Fundación para el trabajo, la vida, la salud y el ambiente sano " FUNTRAVISIA"	CUMPLE	CUMPLE														
3	Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia "CIDEMOS"	CUMPLE	CUMPLE														
4	Corporación Padre Octavio Vargas Niño	NO CUMPLE	CUMPLE	No presentó certificaciones para subsanar. RECHAZADA, CONFORME AL CAPITULO IV NUMERAL 16 DE PLIEGOS DE CONDICIONES.													
TITULO III ASPECTOS TECNICOS																	
No. DE ORDEN	PROponentes	1. SINTESIS DE LA PROPUESTA ANEXO 3	2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ANEXO 4	3. CARTA DE COMPROMISO DE TALENTO HUMANO ANEXO 11	4. PROPUESTA PEDAGOGICA	6. PROPUESTA ECONOMICA FORMATO 3	OBSERVACIONES										
1	UNION TEMPORAL ALIANZA (Corporación Guayacan, Corporación Agrosocial y Fundación Alimentar de Colombia "FUNDALCOL"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE											


CONTINUACION INFORME EVALUACION CP01-2010							
No. DE ORDEN	PROponentes	1. SINTESIS DE LA PROPUESTA ANEXO 3	2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ANEXO 4	3. CARTA DE COMPROMISO DE TALENTO HUMANO ANEXO 11	4. PROPUESTA PEDAGOGICA	6. PROPUESTA ECONOMICA FORMATO 3	OBSERVACIONES
2	Unión temporal Juventudes por una Colombia Feliz (Fundación Tierra Nuestra, Fundación para el trabajo, la vida, la salud y el ambiente sano "FUNTRAVISIA"	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	La experiencia se dará respuesta dentro del desarrollo de la audiencia de selección y adjudicación.
3	Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia "CIDEMOS"	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Las experiencias aportadas no cumplen con el objeto a contratar, en consecuencia no se tuvieron en cuenta para la sumatoria de la experiencia. En el formato 3: propuesta económica, el valor ofertado está por debajo del presupuesto oficial del pliego de condiciones, POR LO TANTO ES RECHAZADA, CONFORME AL CAPITULO IV NUMERAL 5 DEL PLIEGOS DE CONDICIONES, debio a que este documento no es subsanable.
4	Corporación Padre Octavio Vargas Niño	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	Dentro del término establecido el oferente no subsano lo solicitado , por lo tanto, De acuerdo al pliego de condiciones en su capítulo cuarto de las propuestas el numeral 15, estipula que cuando el ICBF haya solicitado subsanar algún documento o exigido alguna aclaración no lo corrija o no lo entregue dentro del término establecido, en el documento de solicitud de aclaraciones, la oferta es RECHAZADA.


Nota: Se aclara que no se procede a la segunda fase: Evaluación y determinación del orden de elegibilidad entre las propuesta habiles por cuanto ninguna de ellas es habil de conformidad con las verificaciones de la fase 1 antes anotadas.

Tunja, diecinueve (19) de marzo de dos mil diez (2010)


JACQUELINE JIMENEZ DE HERRERA
Coordinadora Grupo Jurídico


AMIRA SORACA REYES
Coordinadora Grupo Asistencia Técnica


ALFONSO PEREZ GARCIA
Coordinador Grupo Financiero


MARY JAY PANG SOMERSON
Profesional Especializado Grupo Asistencia Técnica